

CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Sesión Plenaria de carácter Ordinario

En la Sala de Reuniones de la Casa Ciudadana de Córdoba, siendo las diecinueve horas y cuarenta minutos del **miércoles diecisiete de febrero de dos mil diez**, se reúnen:

- Francisca de la Rosa Espejo, Presidenta (C.D. Poniente Sur)
- José Luis Arranz Feria, Vicepresidente (Asociaciones Deportivas)
- Pedro Antúnez Marín, Secretario (C.D. Centro)

- Antonio Alcudia Romero (Federación AMPAS – Suplente)
- Antonio Ortiz Luque (C.L. Mayores)
- David Comet Herrera (C.M. Medio Ambiente)
- Dulce Rodríguez García (C.M. Mujeres)
- Francisco Javier Jiménez Antúnez (C.L. Inmigración – Suplente)
- José Delgado Carvajal (Federación de Peñas)
- José M^a Fuentes Delgado (C.D. Noroeste – Suplente)
- José Vera Aceituno (C.D. Poniente Norte)
- Mercedes Muñoz Santos (C.M. Servicios Sociales)
- Rafael Valenzuela Rosi (C.D. Trassierra)
- Rafael Yepes González (C.L. Juventud – Suplente)
- Teodoro Camacho Aláez (C.D. Alcolea)

Excusan su asistencia:

- Ana Almagro Lorente (C.D. Santa Cruz) – José Ventura Gálvez (suplente C.D. Santa Cruz)
- Antonio Granadino Salmoral (Asamblea de Ciudad) – Enrique Carmona (suplente Asamblea de Ciudad)
- Benito M. Sánchez Muñoz (Federación AA.VV. Al-Zahara)
- Enrique Granados Guillén (C.L. Comercio)
- José Luis Blanco Lora (Federación de AA.VV. Al-Zahara)
- José Paso Alcolea (Federación AA.VV. Al-Zahara)
- José Rojas del Valle (Federación AA.VV. Al-Zahara)
- Luis García Sánchez (C.D. Sur) – Miguel Ángel Uceda Rodríguez (suplente C.D. Sur)
- Pepi Jurado Bracero (Federación AA.VV. Al-Zahara)

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Lectura y aprobación de las actas de la última reunión.

Votación: Se aprueban por unanimidad.

2º.- Informe de la Presidenta. (Anexo)

La Presidenta precisa algunas cuestiones planteadas por el consejero Antonio Granadino a través de correo electrónico, quien se ausenta por enfermedad.

- Objetivo y resultado de las reuniones con la Cátedra de Interculturalidad de la UCO: se ha trabajado por la interculturalidad, se ha colaborado con la cátedra, y el Consejo del Movimiento Ciudadano ha estado presente.
- Objetivo y resultado de las reuniones con la Delegada de Participación Ciudadana: fruto del acuerdo entre la presidenta del C.M.C. y la Delegada de Participación Ciudadana, de reunirse semanalmente para mantener un contacto periódico. Los temas tratados han sido

variados, entre ellos, los problemas de pago a la trabajadora del C.M.C., equipamientos del C.M.C., etc.

- Se incluirá en la memoria de 2009 los resultados obtenidos en la última reunión con el Alcalde: solicitud de informe jurídico y partida económica específica para el C.M.C.

Dulce Rodríguez apoya la necesidad de hacer constar los tres puntos indicados por Antonio Granadino.

3º.- Memoria del C.M.C. de 2009.

Pedro Antúnez informa de la posibilidad de seguir haciendo aportaciones a la memoria.

Dulce Rodríguez afirma que no se recoge en la memoria las tres ocasiones en que el C.M.M. ha traído al C.M.C. la propuesta de cambio de nombre de *Consejo del Movimiento Ciudadano* a *Consejo de la Ciudadanía*.

La Presidenta y Pedro Antúnez responden que dicha propuesta está recogida en las actas, que son públicas, y no se recoge en la memoria porque en ese caso se tendría que incorporar absolutamente todo, y para ello están las actas. Insisten en que si alguien recuerda alguna cuestión que no haya recogido la memoria, y que deba incluirse, puede enviarse la aportación por correo electrónico, para su inclusión.

Dulce Rodríguez desea que conste en acta la felicitación a la Presidenta y a su equipo de trabajo, así como a María José (trabajadora del C.M.C.), por su trabajo y ejemplo de voluntariado. Le encanta, y felicita por ello, la idea de los gráficos de asistencia recogidos en la memoria, porque demuestra qué consejeros/as están para trabajar, y quiénes sólo cuando les interesa (es el caso de los representantes de algunos consejos de distrito). Los datos recogidos en los gráficos son muy importantes, para que en las asambleas de los distritos haya constancia de a quiénes eligen como representantes.

Mercedes Muñoz recuerda una reunión no incluida en la memoria (Cultura en red).

A las 20.05 se incorpora Rafael Yepes.

4º.- Reglamento Provincial de Participación Ciudadana.

La Presidenta informa de que después de recibir una llamada de la Diputación, informándole de que el Consejo Provincial de Participación Ciudadana necesitará dos representantes del C.M.C., Elena Cortés, Delegada de Educación e Infancia, se pone en contacto con la Comisión Permanente del C.M.C.

Pedro Antúnez explica que el objeto de la reunión es informar sobre la aprobación del Reglamento Provincial de Participación Ciudadana, en el que hay algunas injerencias en las que no entrará por no ser lo prioritario en la presente reunión. Lo importante es que se informa a la Presidenta del C.M.C. cuando ya está incluido el propio C.M.C. en el Reglamento Provincial de Participación Ciudadana, sin haber contado con nuestro órgano previamente. La Comisión Permanente, tras reunirse con Elena Cortés, decide esperar a informar al pleno del C.M.C. para decidir si esperar una nueva llamada/convocatoria, o solicitar directamente información sobre “qué quieren de nosotros/as”.

José Delgado pregunta si ese reglamento es una modificación del anterior, o es nuevo. (responden que es una modificación)

José L. Arranz comenta que el Sr. Borrego le dijo que el C.M.C. ya tenía dos representantes en el Consejo Provincial, que no se renuevan desde hace tiempo, ni sabemos quiénes son. Añade que el Reglamento Provincial de Participación Ciudadana es un reglamento muy cuestionado.

José Delgado explica que él estuvo presente en la primera comisión de redacción del anterior reglamento, hace años. Informa de que desde ese momento hasta ahora no le ha llegado ninguna convocatoria.

Dulce Rodríguez opina que hay que tener claro el concepto de participación ciudadana, y por ello el Reglamento Provincial de Participación Ciudadana no está cuestionado por casualidad, sino que no se sabe qué funciones tiene y qué es lo que se hace en él en los últimos años. Si hay representantes del C.M.C. en el Consejo Provincial, ahora no nos representa nadie en él, porque el actual C.M.C. es diferente, y los representantes hay que designarlos en y desde el actual C.M.C. Es algo que hay que dejar bien claro.

José M^a Fuentes está de acuerdo con Dulce. Este pleno debe comunicar a la Diputación cómo se hace un reglamento en el que aparece el C.M.C., sin contar con el C.M.C., que es un órgano mayoritario. Y quiénes son para meter este órgano en el organigrama provincial sin que sepamos nada de ello ni tengamos ningún representante.

La Presidenta considera que de la misma forma que intentamos dignificar y dar contenido al Reglamento de Participación Ciudadana de Córdoba, personalmente opina que ya que la llamaron para que el C.M.C. nombrara a los/as dos representantes, podríamos nombrar a esas dos personas para poder decir todas estas cosas allí a través de ellas.

Pedro Antúnez prefiere dirigirse a la Diputación solicitando información respecto al reglamento.

Dulce Rodríguez realiza una **propuesta**: la Presidenta del C.M.C. debe dirigir un escrito a la Diputación con la queja de que no se ha contado con el C.M.C. para la redacción del reglamento, y añadir la solicitud de información.

Antonio Ortiz está de acuerdo con que primero se necesita la información.

Francisco J. Jiménez recuerda que estamos en el momento, no sólo de presentar una queja, sino también de incorporar propuestas.

José L. Arranz añade que el reglamento de encuentra en fase de exposición pública.

<p>Votación: se aprueba por unanimidad la propuesta de dirigir un escrito a la Diputación con la queja de que no se ha contado con el C.M.C. para la redacción del reglamento, y añadir la solicitud de información.</p>

5º.- Comisión Seguimiento Reglamento de Participación Ciudadana.

José L. Arranz explica el origen y desarrollo de la comisión, así como la intención de entregar un dictamen sobre el análisis del RPC a la Delegación de Participación Ciudadana.

Rafael Valenzuela pregunta si Rafael Morales está haciendo un borrador de reglamento interno de funcionamiento de los consejos de distrito.

José L. Arranz responde que los consejos de distrito tienen capacidad reglamentaria. Sólo podría aceptarse un reglamento base que los consejos de distrito pudieran desarrollar.

José Vera informa de que el pasado lunes mantuvo una reunión con Inmaculada Durán y se habló sobre este tema, porque en Poniente Norte no hay reglamento de régimen interior, pero la delgada no comentó nada de que se estuviera preparando un reglamento base en la delegación.

6º.- Asamblea de Ciudad.

Se acuerda convocar la Asamblea de Ciudad el 24 de marzo.

7º.- Intervención del consejero David Comet sobre la Empresa Municipal AUCORSA, de la que es consejero.

David Comet muestra su preocupación por el déficit de Aucorsa, e informa de que en el último consejo de administración de la empresa, preguntó qué tipo de problemas generaban este elevado déficit. La respuesta planteada fue que se debía a una mala red de líneas de autobuses. El consejero plantea al pleno si el C.M.C. puede dar alguna respuesta a esta situación.

Dulce Rodríguez considera que este punto es de los más importantes que se han tratado en pleno del C.M.C., y por tanto, habría que dedicarle el tiempo necesario.

Antonio Ortiz expone los datos facilitados por el Delegado de Hacienda, respecto a Aucorsa.

Dulce Rodríguez felicita a David Comet por el balance realizado tras su participación en el consejo de administración. Muestra su desacuerdo a lo planteado por David Comet, porque considera que hay que tener claro que Aucorsa es una empresa pública y cualquier empresa pública es deficitaria. Opina que el cáncer de esta empresa no son las líneas de autobuses, sino el plan de jubilación que tienen los trabajadores. La ciudadanía, y este C.M.C., tienen que proponer que esa red de líneas se amplíe.

David Comet aclara que no le preocupa tanto el tema del déficit, pero sí que la red de transporte no se ajuste a la demanda. No sólo por factores económicos, sino porque si las líneas se ajustan a la demanda de movilidad ciudadana, decrecerá el impacto ambiental. Cree que el C.M.C. es responsable de plantear a Aucorsa un nuevo estudio sobre la red de líneas, ya que el último, de 2003, está obsoleto.

Pedro Antúnez afirma que le parece muy bien el trabajo de David Comet, al traer sus reflexiones al C.M.C., pero no está de acuerdo con estas reflexiones. Está de acuerdo con Dulce. Espera de David planteamientos más fuertes y atrevidos. Respecto a la filosofía del C.M.C., en cuanto a la movilidad, ya se plantearon en el pasado pleno de aprobación del plan de aparcamientos. Una aportación sería la implantación de microbuses en el casco histórico, para limitar que el transporte privado entre al centro. Se puede apostar por lo que se va a hacer en Sevilla, cerrándose el acceso de circulación al centro, y poniéndose más transporte público.

José L. Arranz coincide con Dulce y Pedro. Considera que podría hacerse un estudio de viabilidad económica y otro de demandas vecinales. El estudio que el C.M.C. pudiera plantear, tendría que ser pensando qué quiere el ciudadano/a. Aucorsa no puede funcionar con criterios economicistas.

David Comet aclara que ha planteado un estudio de movilidad, no de viabilidad económica.

José M^a Fuentes explica que estuvo presente en la municipalización de Aucorsa. En 2003 se presentó un estudio y no llegó con suficiente fuerza. El presupuesto de Aucorsa habría que verlo detenidamente. Felicita a David por traer al C.M.C. un tema de ciudad.

Teodoro Camacho opina que si un servicio público tiene superávit, algo pasa. Propone organizar una jornada para hacer una propuesta a Aucorsa desde el conocimiento. En el año 95 se hizo un convenio interno de Aucorsa que habría que ver si se ha cumplido. El servicio en la periferia no funciona bien, y en horas punta Aucorsa tendría que hacer un esfuerzo. Se muestra contrario al uso del coche privado en la ciudad.

Francisco J. Jiménez expone que habría que saber si 12 millones de déficit es mucho o es poco. Opina que la viabilidad no es ni económica, ni de demanda ciudadana. Ese déficit repercute en las arcas municipales. Habría que trabajar mucho más el presupuesto de Aucorsa.

Pedro Antúnez recalca un problema: que no se puesto en marcha el transporte metropolitano.

Teodoro Camacho observa que todos los aparcamientos subterráneos van al centro. Podrían ubicarse en las entradas de Córdoba y usar desde ahí el transporte público.

Dulce Rodríguez informa de que del año 95 al 99 aumentó el déficit en 80 millones de pesetas.

David Comet cree que no se ha entendido lo que ha querido plantear, ya que ha asumido desde el principio que Aucorsa en una empresa pública que tiene que tener déficit. Si Aucorsa pudiera tener un potencial de viajeros en base a un estudio de necesidades ciudadanas, lo único que pide es que el C.M.C. solicite al Ayuntamiento la realización de un estudio al respecto de esas demandas de movilidad, y que se apliquen.

La Presidenta explica que, por experiencia de las asambleas que ha habido en los distritos, si todo esto no viene enmarcado en un plan integral de la ciudad, no sirve de nada. Agradece el trabajo a David.

Pedro Antúnez. Propone que la petición sea mayor que una solicitud de estudio, que se pongan en marcha todas las medidas para promover los planes de movilidad sostenible. Aprovecha para hablar de la organización de la jornada de movilidad del C.M.C.

Rafael Valenzuela opina que el C.M.C. debería exigir al Ayuntamiento que ponga en marcha el proyecto de accesibilidad.

8º.- Urgencias.

8.1. La Presidenta pregunta al C.M.C. su posicionamiento respecto al proyecto de la calle cruz conde.

Pedro Antúnez responde que ya se ha podido ver la opinión del C.M.C. al respecto con la intervención que él mismo realizó en el pleno municipal en el que se trató dicho asunto.

8.2. La Presidenta informa sobre la creación de una Plataforma de apoyo a Haití, de la que forma parte el C.M.C.

David Comet informa de que sólo han dejado una semana para la presentación de proyectos, siendo muy difícil la elaboración de un diagnóstico de necesidades. Pregunta quién ha tomado la decisión.

La Presidenta responde que la urgencia se debe a la necesidad de adjudicar el proyecto a una ONG antes de difundir el concierto solidario, para que la gente sepa a qué ONG, y a qué proyecto, se destinará el dinero recaudado.

Termina la reunión, siendo las 21.45 horas, por el cierre de la Casa Ciudadana.

Vº Bº La Presidenta

El Secretario

Fdo. Francisca de la Rosa Espejo

Pedro Antúnez Marín

INFORME DE LA PRESIDENTA DEL C.M.C. PARA LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL 17 DE FEBRERO DE 2010.

Acuerdos pleno de 16 diciembre de 2009:

1. Se ha reunido la Comisión de Seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana (27 de enero de 2010) (punto en orden del día) (se envió resumen a consejeros/as)
2. Se ha solicitado información sobre el Reglamento Infantil (se adjunta respuesta en la convocatoria)
3. Se han solicitado las actas de los Consejos y Federaciones, así como el permiso para publicarlas en la página web del C.M.C. (ninguna respuesta) El C.D. de Santa Cruz es el único que entrega sus actas puntualmente.
4. Puesta en marcha de la página del C.M.C. en Facebook (contamos con 132 fans)
5. Se ha enviado escrito a C.D. Cerro Muriano solicitando información sobre las ausencias de sus representantes en las Juntas Municipales de Distrito.

Reuniones, asistencia a actos, etc.:

- Pleno municipal Extraordinario para la aprobación del IV Plan Córdoba Joven (Presidenta)
- Reunión con Nicolás Alcalde, miembro del C.D. Cerro Muriano (Presidenta)
- Visita del Defensor del Pueblo Andaluz al barrio Moreras (Presidenta)
- Reunión de la Presidenta y el Secretario con Elena Cortés, Delegada de Educación e Infancia. (Convocada en Comisión Permanente) (punto en orden del día)
- Reunión informativa Fondos Estatales por el Empleo y la Sostenibilidad Local (varios/as consejeros/as) (se envió información entregada a consejeros/as)
- Pleno municipal para la aprobación del Plan Director de Aparcamientos de VIMCORSA (Junta Directiva)
- Dos Reuniones del Grupo de Trabajo de Presupuestos Municipales (se entregará documentación en los próximos días)
- Reuniones semanales de trabajo de la Presidenta con la Delegada de Participación Ciudadana.
- Reunión con Cátedra de Interculturalidad de la UCO (Presidenta)
- Reuniones Plataforma de apoyo a Haití (Presidenta) (se adjunta hoja informativa en la convocatoria)

Varios:

- Preparación de la Memoria de 2009 del Consejo del Movimiento Ciudadano.
- Envío de cartas a Consejos y Federaciones con problemas de asistencia a las reuniones del C.M.C.
- Boletines periódicos del C.M.C.
- Encuesta sobre uso página web del C.M.C.
- Solicitud de datos de asistencia de consejeros/as representantes del C.M.C. a los consejos de las empresas y organismos autónomos municipales.
- Comunicaciones y gestiones varias, permanentes.